

RESOLUCIÓN N° 119/99

Visto:

La Sala de Prensa y el Acta firmada por los Sres. Periodistas, y

CONSIDERANDO:

Que se ha establecido en este Concejo Municipal el lugar físico para que funciones la SALA DE PRENSA y se ha convocado a los periodistas que cubren el accionar del Concejo;

Que se ha firmado un ACTA ACUERDO (se anexa a la presente) donde se establece que se nombre dicha sala con los periodistas que han trabajado en nuestra ciudad y ha fallecido, como homenaje a su destacada labor;

Que se ha obtenido la información histórica (se anexa a la presente) en este tema con la importante colaboración del historiador Wiliam Alcaraz;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de las facultades que le son propias sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

ART.1º)-CREASE la **SALA DE PRENSA** en la sede del Honorable Concejo Municipal.-----

ART.2º)-NÓMBRESE a la Sala de Prensa con los siguientes periodistas como homenaje a su trayectoria:

NOMBRE PERIÓDICO DIREC./PERIODISTA

LA VERDAD	DON VICEIRO
LA VOZ DE GALVEZ	DON BENERO VARAS
EL PUEBLO	DON EMILIO MACIEL Y DON JOSE LUJAN
EL PUEBLO	DON DAVID WANICH
EL POPULAR	DON ARTURO VAZQUEZ BASANTA
REVISTA HERALDINA	DON DELFIN CARRION DE GOMEZ
LA DEFENSA	DON BENJAMIN LUQUEZ
EL BALUARTE	DON FRANCISCO MARIONI
TRABAJO	DON BREYER
LA VOZ DE GALVEZ	DON TIBURCIOMONZON Y DON DEOLINDO MONZON
PREGON	DON GERARDO LUQUEZ
PRESENTE	DON ARNOLDO NOVAK

ART.3º)-REALÍCESE en la inauguración de dicha sala un homenaje a los familiares de los periodistas mencionados.-----

ART.4º)-De Forma.-----

SALA D ESESIONES, 29 DE DICIEMBRE DE 1999.-